

El PSOE ofrece a la Sareb la posibilidad de "negociar" sus derechos en el suelo de Repsol

Envía una carta al presidente del consejo de administración informándole del acuerdo para impulsar una consulta ciudadana

S. S.

La portavoz del PSOE en la Casona del Parque, María Gámez, toma la delantera en el debate recién abierto sobre el futuro de los suelos de Repsol y la posibilidad de ampliar la superficie prevista para parque. Tanto es así que, según informó ayer,



remitió una carta dirigida al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), también conocida como *banco malo*, Jaime Echegoyen, para hacerle llegar la reivindicación ciudadana existente en la ciudad, con más de 20.000 firmas de apoyo, "para que la totalidad de los terrenos de la parcela" albergue un gran bosque urbano, "excluyendo los usos residenciales y terciarios". La Sareb es propietaria de parte de los aprovechamientos del sector, que le permiten ejecutar del orden de 400 viviendas de renta libre, así como usos comerciales.

Por ello, Gámez llega a plantearle al responsable de la entidad la posibilidad de negociar con el equipo de gobierno municipal los derechos que posee en la citada finca, con el fin de que "se hagan compatibles con la aspiración de preservar el uso público en la totalidad de los terrenos". Incluso, la portavoz socialista aprovecha la misiva para informar al presidente del Consejo de Administración de la Sareb del acuerdo alcanzado por el Pleno municipal para la realización de una consulta ciudadana sobre los usos de los terrenos, "cuestión que deberá influir y replantear, en su caso, la composición final de la finca". En la parte final del escrito, Gámez se ofrece "a tratar este asunto personalmente", así como a "mediar" con el equipo de gobierno "si fuera necesario".

La carta fue remitida el mismo día en que la portavoz socialista anunciaba la próxima presentación de una iniciativa para que el Ejecutivo local no demore la

consulta ciudadana sobre la creación de un gran parque en los antiguos suelos de Repsol. "Somos conscientes que al PP no le gusta el debate ni la participación ciudadana y estamos seguros que haría todo lo posible para que una futura consulta no se pusiera en marcha o se retrasara hasta hacerla ineficiente", dijo.

La socialista ha explicado que, tras el periodo de información pública y de alegaciones que deben ser aprobadas por el Pleno, la consulta tiene que ser aprobada por el Gobierno central, tras ser cursada por la Junta de Andalucía. "La convocatoria debe hacerse en un periodo de 30 a 40 días desde el anuncio de la votación, es un proceso claro", añadió.

Por esta razón, criticó que el alcalde, Francisco de la Torre, quiera seguir demorando la puesta en marcha de la consulta. "No es hora de seguir divagando, hay una ley que es muy clara, por eso el PSOE estará vigilante en que se cumpla y se respeten los plazos". "Le pido a De la Torre que cumpla los plazos en lo que compete al municipio, no vamos a admitir ninguna desnaturalización, que es probablemente lo que esté buscando", declaró la portavoz. Al mismo tiempo, rechazó "cualquier injerencia del regidor del PP para demorar los plazos o intentar llevar a cabo otro proceso deliberativo que rompa la finalidad de la consulta ciudadana".